

EXENCIÓN DE REQUISITOS DE CRÉDITO DE LA ESCUELA PREPARATORIA Y REQUISITOS SIN CRÉDITO

1. Información del estudiante:

Nombre del estudiante (apellido, nombre) _____
Identificación estatal de estudiante (use el SSID - no use la identificación del estudiante u otra identificación) _____
Año de requisito básico para la graduación _____
Mes y año de graduación previstos (mm/aaaa) _____
La fecha de hoy (dd/mm/aaaa) _____
Semestre aplicable _____
Nombre del consejero (apellido, nombre) _____
Dirección de correo electrónico del consejero _____

2. Escuela _____

3. ¿Qué solicitud de exención está presentando? Marque todas las opciones que correspondan:

- Créditos electivos de la escuela preparatoria
- Historia del estado de Washington

El hecho de completar una solicitud no garantiza automáticamente que se concederá una exención. Una vez presentada la solicitud, el superintendente o la persona designada (director) responderá en un plazo de diez días hábiles a partir de su decisión. Adjunte todo el material y/o la documentación que demuestre la existencia de las circunstancias que justifican la exención. Los padres o los estudiantes adultos con un dominio limitado del inglés pueden solicitar que este formulario y/o la política y el procedimiento se les faciliten en un idioma que puedan entender.

"Créditos electivos de la escuela preparatoria"

La mesa directiva busca proporcionar a todos los estudiantes la oportunidad de completar los requisitos de graduación sin discriminación y sin un impacto desigual en grupos de estudiantes. Al hacerlo, la mesa directiva reconoce que pueden surgir circunstancias que impidan que un estudiante obtenga todos los créditos requeridos por año de graduación y, a partir de la generación que se gradúa en 2029, los requisitos de graduación son 24 créditos. Según la ley RCW 28A.345.080, el superintendente o la persona designada por él tiene discreción para otorgar una exención de un máximo de dos créditos electivos necesarios para la graduación. Las solicitudes deben recibirse por el superintendente o la persona designada (director) al menos de 30 días antes de la graduación.

Motivo de la solicitud de exención (obligatorio) (marque todas las opciones que correspondan):

- Persona sin hogar
- Problema de salud que impide al estudiante asistir a clase
- Dominio limitado del inglés
- Discapacidad (independientemente de si el estudiante tiene un IEP o un plan de la Sección 504)

- Se le ha negado la oportunidad de volver a tomar clases o inscribirse en clases de recuperación sin costo durante los primeros cuatro años de la escuela preparatoria
- Se ha transferido durante los últimos dos años de la escuela preparatoria de una escuela con diferentes requisitos de graduación
- Se encuentra o ha sido liberado de una institución educativa
- Otras circunstancias (p. ej., emergencia, desastre natural, trauma, crisis personal o familiar) que comprometieron directamente la capacidad del estudiante para aprender

Explicación: (esta sección es obligatoria)

Firma y autorización: (la sección a continuación es obligatoria)

Solicito que el superintendente o la persona designada conceda una exención de (*indique hasta dos créditos electivos*) ____ necesarios para que (*indique el nombre del estudiante*) _____ se gradúe de la escuela preparatoria en (*indique el año*) debido a las circunstancias indicadas anteriormente.

Por la presente autorizo al superintendente o a la persona designada para ponerse en contacto, consultar y/o conferenciar con cualquier persona mencionada en esta solicitud que tenga conocimiento de mis circunstancias, excepto aquellas sujetas a un deber de confidencialidad.

Por la presente certifico que la información proporcionada en esta solicitud es verdadera y exacta según mi leal saber y entender.

"Exención sin crédito de la historia del estado de Washington"

La Mesa Directiva tiene como meta ofrecer a todos los estudiantes la oportunidad de completar los requisitos de graduación sin discriminación y sin que haya impacto desigual en grupos de estudiantes. Según la ley WAC 180-51-067, el director puede dar una exención del requisito sin obtener créditos en historia del estado de Washington en los siguientes casos:

- El estudiante completó un curso de historia estatal en otro estado.

- El estudiante de 11° o 12° grado no ha completado un curso de historia y gobierno del estado de Washington debido a que residía fuera del estado.

- El estudiante ha completado con éxito un curso de historia y gobierno estatal en otro estado. El hecho de que se haya completado un curso de este tipo se basa en la interpretación del expediente académico del estudiante, que se basa en la política local para interpretar los expedientes académicos de otros estados.

Adjunte la documentación que acredite que la razón anterior es verdadera para su verificación.

Para todas las exenciones solicitadas anteriormente:

Solicito que el director, como designado por el superintendente, apruebe las exenciones solicitadas o las alternativas de requisitos de crédito.

- Por la presente certifico que la información proporcionada en esta solicitud es verdadera y precisa a mi leal saber y entender.
- Por la presente autorizo al director o a la persona designada por el superintendente a ponerse en contacto, consultar y/o conferenciar con cualquier persona mencionada en esta solicitud que tenga conocimiento de las circunstancias del estudiante, excepto aquellas sujetas a un deber de confidencialidad..

Firma del padre o estudiante adulto: _____ Date: _____

For Official Use (*Para uso oficial solamente*)

Principal: Do you approve this request?

- Approved
- Denied

Principal signature: _____

Once you submit an approved form it will be forwarded to the registrar to update the student record in Skyward.